



D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de Febrero 2018, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

"ASUNTO 4.- CUENTA GENERAL EJERCICIO 2015.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el *texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*, se somete al Pleno de la Corporación la aprobación definitiva de la **CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2015**, una vez dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, con fecha 14 de diciembre de 2017, publicada en el B.O.P. nº 1 de fecha 2 de enero de 2018 y no habiéndose presentado ninguna alegación sobre la misma, durante el periodo legalmente establecido, según consta en certificado del Sr. Secretario General del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 8 de febrero de 2018, emitido a tal efecto

La Cuenta General, se presenta de acuerdo con los artículos 209 a 211 del Real Decreto legislativo 2/2004, y comprende las siguientes Cuentas:

I) CUENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

1.1	Resultado Presupuestario del Ejercicio	29.634.021,44
1.2	Resultado Presupuestario Ajustado	38.997.013,77
1.3	Remanente de Tesorería Total	10.906.263,45
1.4	Remanente de Tesorería Gastos Grales.	-153.343.341,97
1.5	Activo y Pasivo Balance	887.642.935,18
1.6	Cuenta de Resultados	-48.209.512,10

II) CUENTA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO

1.1	Resultado Presupuestario del Ejercicio	-26.672,20
1.2	Resultado Presupuestario Ajustado	67.863,62
1.3	Remanente de Tesorería Total	1.357.948,10
1.4	Remanente de Tesorería Gastos Grales.	-795.860,37
1.5	Activo y Pasivo Balance	2.001.560,86
1.6	Cuenta de Resultados	-1.632.235,59

III) CUENTAS DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

	Código Cifrado de Verificación: 3Q1IH8E0U2G2TF3 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	23/02/2018
Firma	Laura Alvarez Cabrera, Alcaldesa Accidental	FECHA	23/02/2018
 3Q1IH8E0U2G2TF3			

Se incluyen las Cuentas de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de la entidad local que, a continuación se detallan, según establece el artículo 209 del Real Decreto legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

SOCIEDAD CON CAPITAL ÍNTEGRAMENTE MNPAL.	ACTIVO Y PASIVO DEL BALANCE	CUENTA P Y G	RESULTADO CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA
Corporación Municipal de Jerez, S. A. (COMUJESA)	4.016.891,88	316.724,83	304.159,01
Empresa Mpal. de Explotación de Montes, S.A. (EMEMSA)	10.860.093,82	63.432,61	465.217,99
Empresa Mpal del Suelo de Jerez, S. A. (EMUSUJESA)*	16.488.115,93	-1.122.782,54	-339.083,42
Empresa Mpal de la Vivienda de Jerez, S. A. (EMUVIJESA)	173.643.641,27	169.861,05	-202.396,07
Jerez Comunicación Municipal, S. A. (JECOMUSA)*	6.366.666,52	1.044.290,82	-764.969,30
Xerez 21 Speed Festival, S. A.	11.915.285,62	-36.470,35	-146.933,37
Geldemsa*	123.377,71	-66.597,73	-4.032,57
Escuela de Negocios, S.A.*	17.558,61	-4.260,60	-4.260,60

*Respecto de estas Entidades los datos proceden de los estados contables aportados, no de cuentas anuales.

Asimismo, se incluyen las Cuentas de las Sociedades Mercantiles en las que este Ayuntamiento tiene capital mayoritario, que son las siguientes:



SOCIEDAD CON CAPITAL MAYORITARIO	ACTIVO Y PASIVO DEL BALANCE	RESULTADO PYG
Circuito de Jerez, S.A. (CIRJESA)	29.577.387,59	-2.189.434,38
Mercajerez, S.A.	2.627.794,02	76.775,63

IV) ENTIDADES ADSCRITAS EN VIRTUD DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL Y CALIFICADAS COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ACTIVO Y PASIVO DEL BALANCE	CUENTA P Y G
Fundación Andrés de Rivera	12.151.914,54	21.454,42
Fundación José Manuel Caballero Bonald	219.514,55	56.151,49
Fundación Centro de Acogida San José	5.527.115,61	63.888,11
Fundación Teatro Villamarta	6.649.527,83	-1.366.662,07
Fundación Universitaria de Jerez	115.659,25	277,65

V) ENTIDADES ADSCRITAS EN VIRTUD DE LA LEY 27/2013, DE 30 DE DICIEMBRE Y CALIFICADAS COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA		
1.1	Resultado Presupuestario del Ejercicio	96.967,38
1.2	Resultado Presupuestario Ajustado	933.218,59
1.3	Remanente de Tesorería Total	13.989.577,41



		Código Cifrado de Verificación: 3Q1IH8E0U2G2TF3 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	23/02/2018
Firma	Laura Alvarez Cabrera, Alcaldesa Accidental	FECHA	23/02/2018
 3Q1IH8E0U2G2TF3			

1.4	Remanente de Tesorería Gastos Grales.	-795.860,37
1.5	Activo y Pasivo Balance	18.672.867,73
1.6	Cuenta de Resultados	-296.128,27

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

		Código Cifrado de Verificación: 3Q1IH8E0U2G2TF3 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	23/02/2018
Firma	Laura Alvarez Cabrera, Alcaldesa Accidental	FECHA	23/02/2018
 3Q1IH8E0U2G2TF3			